



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

Octubre 1999



Alianza por la Cultura de la Resiliencia

Mayo 2018

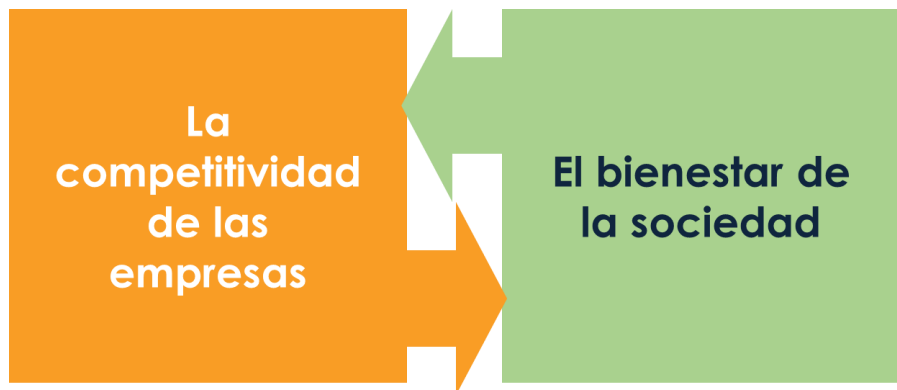


Marzo 2020





Red voluntaria del **sector privado** con presencia en más de 40 países que en conjunto con **Naciones Unidas** impulsa la construcción de **sociedades resilientes a desastres** cumplimiento al **Marco de Sendai** para la Reducción del Riesgo de Desastres

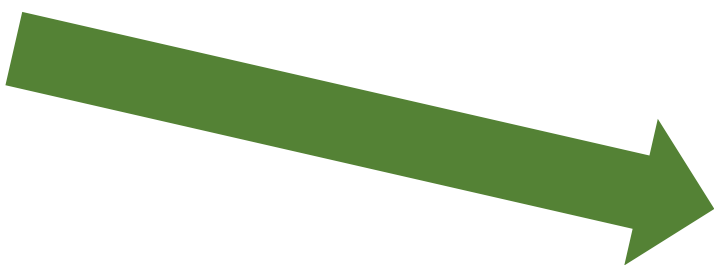




**1 SALUD PERSONAS**



**2 ECONOMÍA FAMILIAR**



**3 RECUPERACIÓN  
EMPRESARIAL**



# Organismos Privados de fortalecimiento en la Resiliencia Empresarial en México y Latinoamérica con quienes tenemos alianzas estratégicas



Asociación Nacional  
de Profesionales en Resiliencia



UN PROGRAMA DE:



FINANCIADO POR:



**UNDRR**

UN Office for Disaster Risk Reduction







# SALUD PERSONAS

10 marzo

- **Redes**
- **Web**
- **Correos**

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**1** **LIDERAZGO**  
Establecer o activar de inmediato la unidad de continuidad de operaciones

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**CULTURA**  
Incrementar la conciencia de todo el recurso humano involucrado, atendiendo las recomendaciones preventivas oficiales de gobierno y propias de la empresa.

**2**

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**ALIANZAS**  
Establecer contacto y acercamiento preventivo vital para el desarrollo de nuestro negocio como sindicatos, socios comerciales, aseguradoras, bancos, proveedores, etc.

**3**

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**COMUNICACIÓN**  
Establecer los canales específicos de comunicación y mantener informados a directivos, empleados, familia, clientes, proveedores y socios comerciales, los planes de respuesta establecidos y sus modificaciones.

**4**

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**INTERGLOT**

**5**

Ya sea para trabajo remoto o en casa, debemos identificar los requerimientos de infraestructura organizacional, técnica y tecnológica para minimizar la interrupción potencial de nuestra operación.

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**RIESGOS**  
**6**  
Identificar riesgos jurídicos, legales, fiscales, tecnológicos, sociales y financieros probables y establecer rutas alternativas de solución

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**CLAVE**  
Identificar personas y funciones vitales, internas y externas, para establecer políticas específicas de procedimientos durante la pandemia.

**7**

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**CADENA**  
Revisar los planes de demanda, distribución, servicio o producción con nuestros socios comerciales para asegurar se mantengan los procesos fundamentales del negocio.

**8**

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**RH**  
Brindar la información y enlaces de protección necesaria a los empleados y sus familias, asegurando provisión de material, equipamiento y servicio médico en caso de requerirse.

**9**

**INCIDE** Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.  
**RESILIENCIA EMPRESARIAL**  
10 Recomendaciones ante  
**COVID-19**

**POLÍTICAS**  
Establecimiento o seguimiento de políticas de acuerdo a los puntos mencionados para la eficacia, correcto seguimiento y continuidad de operaciones.

**10**





\* Por Guillermo Moreno Ríos

## COVID-19 y nuestra empresa: ¿estuvimos preparados?

No trataremos el tema del COVID-19 desde el punto de vista sanitario y sus múltiples recomendaciones, ya queafortunadamente en estos momentos ya circula bastante información al respecto.

En INCIDE, trabajando de la mano con la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres (ARISE Mx) hemos difundido, desde hace más de un año, el concepto de resiliencia empresarial para buscar que se entienda la gran responsabilidad que tienen como intermediarios entre las autoridades y la sociedad civil, a través de los empleados y colaboradores. Identificamos ante esta contingencia y para una correcta continuidad de operaciones: 1.- Recurso Humano: base principal de cualquier organización y que puede verse fuertemente afectadas; 2.- Cadena de Suministro: analizar los procesos logísticos y situación de los proveedores primordiales, para que no sean ellos quienes interrumpen tu continuidad y el Soporte Financiero: el flujo de efectivo, el consumo y operaciones financieras disminuirán tener planes alternativos y vigente la estrategia de transferencia financiera de riesgos.

### Programas Internos de Protección Civil

De acuerdo a las leyes y reglamentos de protección civil vigentes, tanto estatales como federales, definen a los programas internos (PIPC) como los instrumentos de planeación y



operación, circunscrito al ámbito de una organización, compuesto de planes operativos para la Unidad Interna de Protección Civil, para la continuidad de operaciones y de contingencia, con el propósito de mitigar los riesgos previamente identificados y estar en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre. El contenido y las especificaciones de los PIPC son: I.- Plan operativo para la implementación de las Unidades Internas de Protección Civil; II.- Plan de Contingencias; y III.- Plan de Continuidad de Operaciones. Enfocados en este último, el cual determina, entre otras, las funciones críticas o esenciales; sedes alternas; línea de sucesión y cadena de mando; recursos humanos; dependencias e interdependencias; requerimientos mínimos; interoperabilidad de las comunicaciones; protección y respaldo de la información y bases de datos, y activación del plan.

Todo sencillo, entendible y al ser una disposición legislativa y reglamentaria, todas las empresas deberían de contar con su programa interno, pero lamentablemente no es así.

### 10 Recomendaciones de Resiliencia Empresarial

Por lo anterior, desde el pasado sábado 7 de marzo, el Consejo INCIDE hace 10 recomendaciones básicas y entendibles, en la comprensión que ante la gran ausencia de programas internos, planes resilientes de negocios o planes de continuidad de operaciones en las empresas locales:

- 1.- LIDERAZGO: Establecer o activar de inmediato la unidad de continuidad de operaciones.
- 2.- CULTURA: Incrementar la conciencia de todo el recurso humano involucrado, atendiendo las

recomendaciones preventivas oficiales de gobierno y propias de la empresa.

- 3.- ALIANZAS: Establecer contacto y acercamiento preventivo vital para el desarrollo de nuestros negocios como sindicatos, socios comerciales, aseguradoras, bancos, proveedores, etc.
- 4.- COMUNICACIÓN: Establecer los canales específicos de comunicación y mantener informados a directivos, empleados, familia, clientes, proveedores y socios comerciales, los planes de respuesta establecidos y sus modificaciones.
- 5.- INTERGLOT: Ya sea para trabajo remoto o en casa, debemos identificar los requerimientos de infraestructura organizacional, técnica y tecnológica para minimizar la interrupción potencial de nuestra operación.
- 6.- RIESGOS: Identificar riesgos jurídicos, legales, fiscales, tecnológicos, sociales y financieros probables y establecer rutas alternas de solución.
- 7.- CLAVE: Identificar personas y funciones vitales, internas y externas, para establecer políticas específicas de procedimientos durante la pandemia.
- 8.- CADENA: Revisar los planes de demanda, distribución, servicio o producción con nuestros socios comerciales para asegurar se mantengan los procesos fundamentales del negocio.
- 9.- RECURSO HUMANO: Brindar la información y enlaces de protección necesaria a los empleados y sus familias, asegurando provisión de material, equipamiento y servicio médico en caso de requerirse.
- 10.- POLÍTICAS: Establecimiento o seguimiento de políticas de acuerdo

a los puntos mencionados para la eficacia, correcto seguimiento y continuidad de operaciones.

### Recomendaciones del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

Suspender, reprogramar o realizar vía remota eventos, conferencias, foros y capacitaciones. Reagendar todas las reuniones cotidianas no prioritarias. Difundir intensamente con los colaboradores y visitantes las medidas básicas de prevención. Fortalecer las tareas de higiene en los centros de trabajo. Cancelar los viajes no esenciales, al extranjero. Recomendar a los colaboradores que tienen síntomas de enfermedad respiratoria quedarse en casa por al menos 14 días. Brindar elementos y recomendaciones a los colaboradores sobre las medidas de cuarentena. Establecer esquemas de trabajo flexible y horarios de trabajo flexibles (cuando sea posible). Flexibilidad ante un posible aumento

en el número de ausencias.

### 5 Medidas sin precedentes en el mundo

De acuerdo a las BBC News Mundo: 1. Suspender pago de hipotecas: Italia suspendió, hasta por 18 meses, el pago de hipotecas a las familias afectadas por el coronavirus y en España ya se analiza la medida. 2. Diferir impuestos por unos meses: España e Italia establecieron una moratoria de seis meses para el pago de impuestos a PYMES y trabajadores autónomos, con bonificación en los intereses. 3. Préstamos a las empresas: Alemania prometió liquidez ilimitada a las empresas como una medida de protección mediante un programa de garantías de la banca pública para préstamos sin un tope máximo. España dispuso una línea de financiación específica para atender las necesidades de liquidez de las empresas y trabajadores autónomos del sector turístico y otras actividades afectadas por la crisis sanitaria. Francia estableció que se garantice hasta el 70% del crédito a PYMES que tengan problemas para obtener préstamos de su banco. 4. Rebaja de las cotizaciones sociales: EU propuso reducir las cotizaciones sociales con el objetivo que se tenga más dinero en su cuenta de banco a final de mes y puedan lidiar con mayor facilidad con las dificultades que plantea la epidemia. En Francia, se han puesto en marcha medidas como permitir el pago escalonado de contribuciones

sociales de las empresas. 5. Financiamiento de la reducción de horas de trabajo: Alemania apoya a empresas que reduzcan el número de horas trabajadas, financiando hasta el 60% de la pérdida neta de salario. Francia también puso a disposición recursos para que los ciudadanos que lo necesiten puedan reducir la jornada de trabajo. Italia entrega permisos laborales para los trabajadores con hijos a cargo un bono cercano a los US\$660 para las personas que no puedan trabajar desde la casa y deban contratar a una persona que cuide a los niños por la suspensión escolar. Y en México, besos, abrazos y estampitas.



5.- Mejorar créditos y financiamientos: el mejoramiento de la disponibilidad de créditos y el financiamiento como una herramienta para sortear las adversidades financieras.

### ¿Qué contempla la Ley Federal del Trabajo?

Al respecto, la LFT, contempla ante la declaratoria de una contingencia sanitaria de esta naturaleza, las siguientes consecuencias y obligaciones:

- a) Los trabajadores no tendrán obligación de presentarse a laborar.
- b) Los patrones pagarán el equivalente a un día de salario mínimo general vigente por cada día de suspensión por un periodo de hasta un mes.
- c) Los trabajadores están obligados a reanudar actividades tan pronto como termine la contingencia.
- d) Quedarán prohibidas las labores de mujeres en periodo de gestación o de lactancia y de menores de 18 años, sin sufrir perjuicio en su salario, prestaciones y derechos.

\* Ingeniero Civil con maestría en Administración y Protección Civil y Emergencias. Profesor universitario en UNISON y UNIC. Presidente del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. Director General de Ingeniería en Seguros y Gestión de Riesgos

### ¿Qué pide Coparmex al gobierno de México?

Ante esta situación la Confederación Patronal desarrolló propuestas que buscan aliviar la carga financiera de ciertos sectores para no afectar el consumo en el país:

- 1.- Devolución de impuestos: cuyo fin es que se otorguen recursos para que éstas las destinen a atender la emergencia.
- 2.- Aliviar carga fiscal: particularmente de nómina, por lo que solicitan la suspensión temporal del cobro de estas contribuciones derivadas del pago de nómina para poder mantener la fuerza laboral.
- 3.- Estímulos fiscales: se otorguen de tipo temporal al empleo y la inversión, debido a que estos sectores se vean afectados ante la restricción de las actividades cotidianas.
- 4.- Eliminar impuesto a la gasolina: con el fin de no afectar el bolsillo del "ciudadano común", se propone eliminar el impuesto a la gasolina, el llamado IEPS.



# Videos redes sociales #QuédateenCasa

## 22 marzo Representantes locales

**INCIDE**  
Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

ING. ARIOSTO LAGUNA MANCILLAS / Consejero Nacional COPIM	ING. RODRIGO PEÑA PORCHAS / Ex Presidente Nacional FECOVAL
LIC. JAVIER MEJIA CISNEROS / Asesor Jurídico - Laboral INCIDE	ING. JAIME FÉLIX GÁNDARA / Presidente CANADEVI Sonora
ARQ. JAVIER CANSECO GIRON / Académico Arquitectura Tec de Monterrey	ING. TONY LOPEZ TREJO / Poder Comunica - INCIDE
LIC. GRACIELA RODRIGUEZ GUTIÉRREZ / Directora Distrito Pacifico de AMASFAC	ING. MANUEL TAPIA NORIEGA / Presidente Junta de Honor de CICS
LIC. FILIBERTO AGUILAR / Asesor Inmobiliario miembro INCIDE	ING. MARCO ANTONIO CUBILLAS / Ex Presidente de CANAOPE
ARQ. ISADORA FRAGOSO CÁRRILLO / Asesora Valuación INCIDE	LIC. IRMA GÓMEZ PORTILLO / Presidenta de APIS
DR. JOSÉ MANUEL OCHOA / Académico e Investigador Arquitectura UNISON	LIC. LUIS FERNANDO DIARTE ROMERO / Presidente AMASFAC Hermosillo
ING. GUILLERMO MORENO RIOS / Presidente Consejo INCIDE	ING. JAVIER CORRAL CALDERÓN / Ex Presidente Local USEM
SANTO REMEDIO / Representante de CANIRAC Hermosillo	

## 24 marzo Representantes nacionales y LAT

Lic. Lidia González Rojas / Coordinadora de Programa Fenalco Antioquia Medellín - Colombia	Mtra. Sandra Sánchez / Egresada UNHCI - Extintores de Valtierra - ANPROGERI Jalisco - México	Carlos Eduardo Díaz / Zona Segura Medellín, Colombia	Lic. Eric Alvarado / Presidente ANPROGERI / Previdere-lex Jalisco - México
Ing. Guillermo Márquez Ríos / Presidente de Consejo TIVIDA, S.C. / Orogene UMBEON - UNICI Sonora - México	Denny Benito Velásquez / Fundador Agente de Cambio para la Prevención Director Asociación Latinoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo El Salvador	Mtro. César Flores (Corsario) / Especialista GIRD / ALADIPROC México	Lic. Nadia Rivas López / Jefa de Departamento de Protección Civil Tlanepantla de Baz - México
Lic. Karlin Ovelar / Director RE / MAX Espacios Habitat Sonora - México	Victoria Moreno Cruz / Bombera Juvenil / Fundadora #IniciativaVictoria Sonora - México	Jarvi Condezo / Gestión Integral de Microcuencas; Gerente de Operaciones / Peru	Dra. Beverly Hernández Castro / PMO Universidad DUCENS / ASEHPROC Costa Rica - México
Lic. Marco Paz Díaz / Presidente de Radio Epicentro @DAX - México	Carlos Alvarado López / Coordinación Estatal de Protección Civil Aguascalientes - México	Dr. Raymundo Padilla Loayza / PTC Universidad de Colima / Epicentro Colima - México	Lic. Gonzalo de la Peña Videtique / Presidente de ASHPROC / Ciudad del Carmen - México



## AL UNÍSONO

Centro de Atención Telefónica  
de Intervención de Crisis

ESTAMOS PARA ESCUCHARTE  
EN ESTOS NÚMEROS TELEFÓNICOS  
ANTE LA EMERGENCIA  
DEL COVID19

**662 454 8484**

Sonora

**800 990 1181**

Jalisco

B. California 664 338 5757

Campeche 999 122 9084

CDMX 55 7505 8520

Morelos 777 209 8207

Sinaloa 668 1024 117

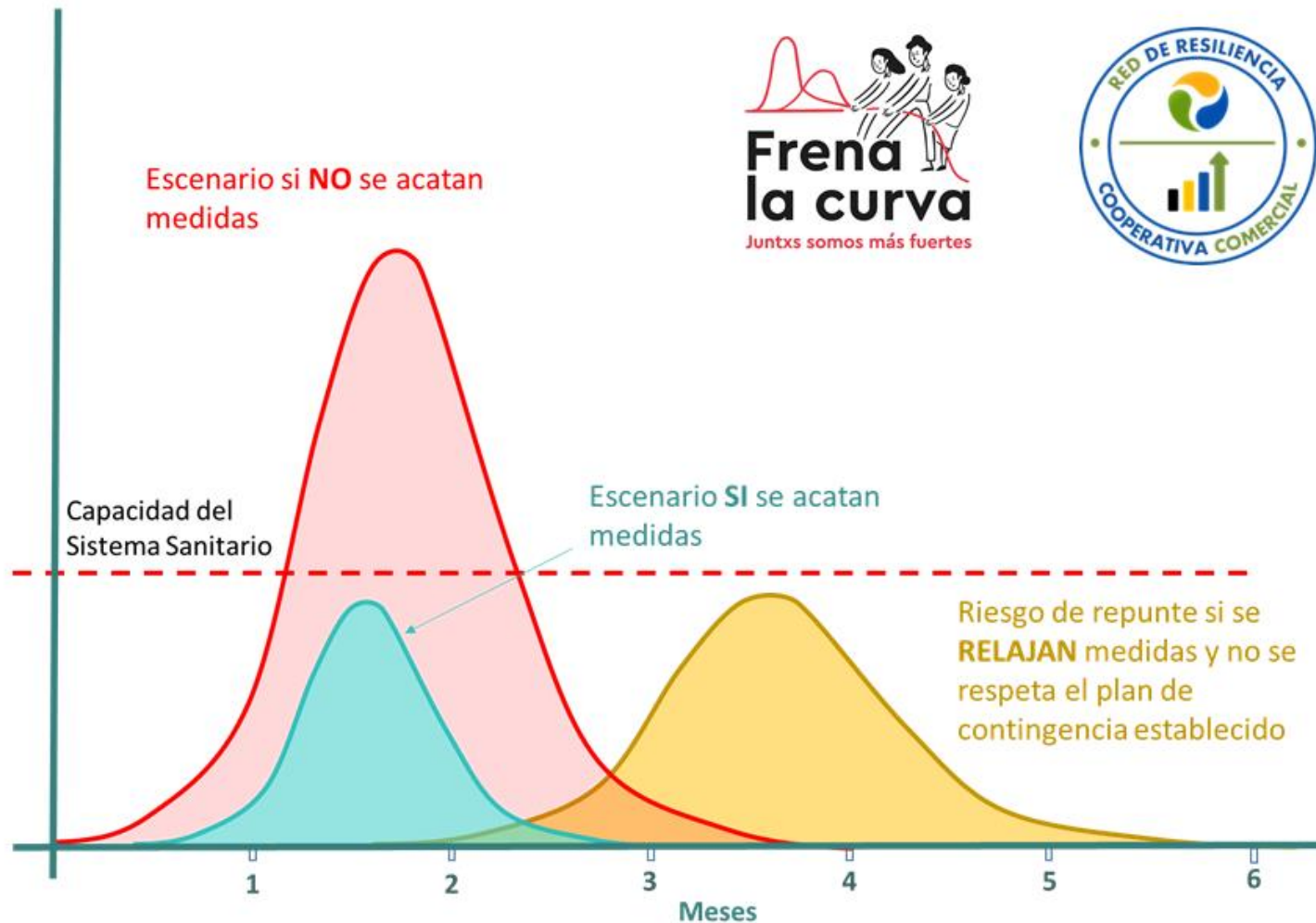
Tabasco 938 164 0855

Veracruz 229 132 2625

229 265 7393

272 116 1691

Horario de atención de 8 am a 8 pm







# ECONOMÍA FAMILIAR

**95%** micro **75%** personal

**34** mil unidades económicas  
Hermosillo (INEGI)

Del 4 al 10 de Abril de 2020

INVERSIONISTA

OPINIÓN | 33



**INCIDE**

Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

\* Por Guillermo Moreno Ríos

## Gestiono el Riesgo, Fortalezco mi Negocio (GRFN)

La Resiliencia la hemos manejado desde los últimos dos años, significado con el que aprendí a vivir de manera empírica en mi vida personal, laboral y empresarial desde el 2015. Apenas tres ediciones anteriores hablamos de la Resiliencia comercial en Hermosillo y de los convenios celebrados con CANACO en apoyo a sus agremiados para cumplir las disposiciones de Protección Civil y con Coparmex Sonora Norte, enfocado al fortalecimiento de la Resiliencia Empresarial. El COVID-19 dinámicamente nos hace replantear las estrategias, la visión, las prioridades y adelantar acciones de un programa bastante exitoso que conocí en Medellín, Colombia (nov-2018), impulsado por Fenalco Antioquia y capitaneado por Lida Janeth González Rojas (LJGR).

Apoya a sectores comerciales de manera integral y resiliente, enfocado a la gestión de riesgo y continuidad de negocio y cuya participación estaba programada para la Feria de la Resiliencia, a celebrarse en junio, para formalizar, replicar y tropicalizar de manera conjunta ese mismo esfuerzo aquí en Hermosillo.

### Reajuste GRFN ante COVID-19

Predicando con el ejemplo de inmediato ajustaron el rumbo de sus acciones:

"En tiempos de crisis es cuando surgen oportunidades para recordar que la resiliencia nos hace cada vez más capaces de afrontar situaciones adversas, de las cuales no tenemos

control. El Programa GRFN, debido a la contingencia sanitaria, inició trabajo en casa desde de la segunda semana de marzo, con la convicción de que el aislamiento es la mejor forma de prevenir el contagio; situación inesperada que ha modificado el quehacer con nuestros beneficiarios y nuestra operatividad. Los profesionales en Continuidad del Negocio, de Transferencia Sectorial y Movilizadores Comunitarios, se comunican con nuestros afiliados y nuestros beneficiarios de los sectores Abarrotes, Ferreterías, Farmacias y Costura. No sólo hemos sido un alivio para ellos, pues han manifestado su plena satisfacción con el acompañamiento, sino que nos permiten evidenciar la situación a la que se enfrentan en medio de la contingencia sanitaria", LJGR.

### Resultados

De la encuesta realizada entre el 20 y el 27 de marzo de 2020 a 577 comerciantes beneficiarios del Programa GRFN de los sectores Abarrotes, Ferreterías, Farmacia y Textil-Costura, se presenta:

"De 349 comerciantes del sector alimentos y abarrotes entrevistados en los últimos 8 días, el 53% de los tenderos incrementó sus ventas y el 4.2% tuvo que cerrar su negocio, debido a que sus propietarios son adultos mayores y les genera temor contagiarse al ser población vulnerable. El 18% de los comerciantes de este sector incrementó los precios de los productos asimismo, el 13% de los comerciantes adoptó el servicio

a domicilio como estrategia de continuidad del negocio y, el 63.8% de las tiendas asumió como medida de autocuidado el uso de tapabocas de quienes atienden, además, suministró gel antibacterial a los clientes, realizó lavado de manos constante y mantuvo 1.5 metros de distancia entre las personas.

De 120 comerciantes del sector textil-costura que han sido entrevistados en los últimos 8 días, el 5% manifestó haber despedido trabajadores, mientras que el 63% tuvo que cerrar su negocio.

De 49 comerciantes del sector de medicamentos y farmacias, el 34% registró un aumento en sus ventas. A través de las Redes Comunitarias y los canales habilitados, transmitimos las rutas de atención que brinda la Administración Municipal, resolvemos inquietudes y brindamos consejos financieros que les permitan a estos comerciantes generar ahorros y buscar alternativas de crédito.

Incentivamos a los sectores económicos con mayor demanda a crear alianzas estratégicas con sus proveedores para estar abastecidos y ofrecer el servicio a domicilio como estrategia de venta, siempre y cuando porten las medidas de protección recomendadas por autoridades de salud.

Desde el Programa Gestiono el Riesgo, Fortalezco mi Negocio estamos convencidos de que las empresas son el mecanismo más poderoso de cooperación que ha creado la humanidad. En Fenalco Antioquia seremos jalonadores de esos comerciantes, entendemos

que sin cambio no hay progreso y esta situación que enfrenta el mundo entero es un gran reto que genera estrés, angustia y tensión, pero mantendremos contacto con nuestros beneficiarios".

LJGR  
Debemos hacer sinergia con los comerciantes y ser empáticos con los ciudadanos; debemos apuntalar la economía local para sostener la economía global, sin sacrificar la salud de nuestros empleados y también debemos afilar el hacha en casa para estar preparados cuando el mundo vuelva a girar ¿quieres ser parte de este nuevo modelo? inscribete en <http://consejoincide.com/>

\* Ingeniero Civil con maestría en Administración y Protección Civil y Emergencias. Profesor universitario en UNISON y UNICI. Presidente del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. Director General de Ingeniería en Seguros y Gestión de Riesgos





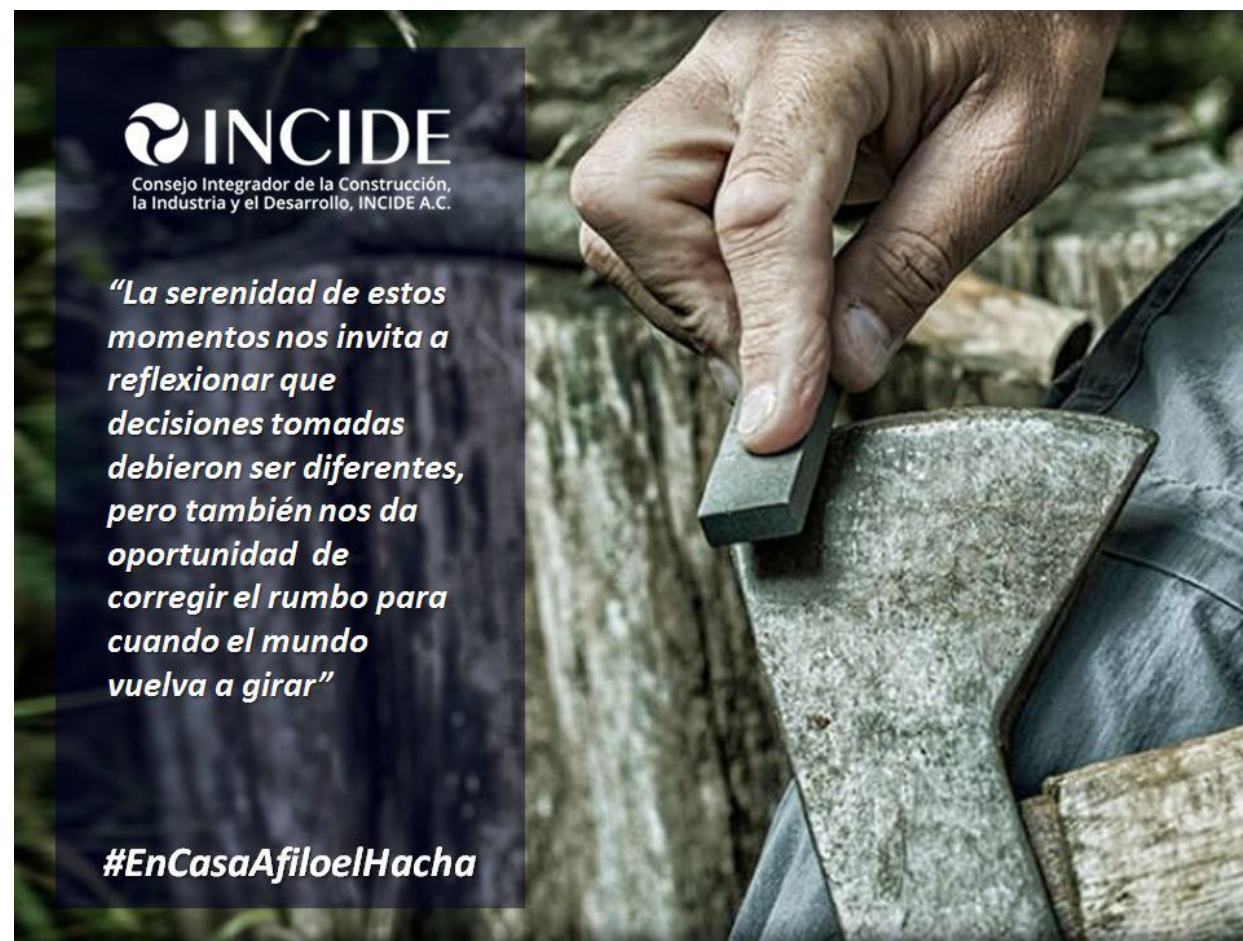


**RED DE RESILIENCIA**  
**COOPERATIVA COMERCIAL**

*“Para el pescador, la tormenta es el tiempo preciso para reparar sus redes”*

Dennys Bonilla

**INCIDE**  
Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.



**INCIDE**  
Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

*“La serenidad de estos momentos nos invita a reflexionar que decisiones tomadas debieron ser diferentes, pero también nos da oportunidad de corregir el rumbo para cuando el mundo vuelva a girar”*

**#EnCasaAfiloelHacha**



Programa 

# Resiliencia Financiera

**RGA**  
PROMOTORÍA

Apoyado por:

-  Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia
-  UNDRR  
UN Office for Disaster Risk Reduction
-  arise
-  INCIDE
-  Gluciones Resilientes
-  FENALCO USAID

**"3 HERRAMIENTAS FINANCIERAS DE APOYO CONTINGENTE"**

- **Traspasa**
- **Crédito Express**
- **TPV**



LIC. RENÉ GARZA AMADO  
Director General

*Martes*  
**14 de abril de 2020**  
10:30 a.m.





## ¿Quieres reducir en 20% tus pagos hipotecarios?

**Beneficios:**

- Sin nuevo avalúo
- Sin comisión por apertura
- Sin gastos notariales
- Sin costos adicionales



**RGA**  
PROMOTORÍA



**RGA**  
PROMOTORÍA

# Apoyando a los comercios en esta contingencia con Terminal Bancaria:

- ☆ Hasta 6 meses sin costo
- ☆ Instalamos en 2 días
- ☆ Asistencia Negocio gratis: Ambulancia, Cerrajería, Plomería Vidriera, Electricidad.
- ☆ Asesoría legal telefónica, envío de abogado en caso de Robo a comercio
- ☆ Crédito Pyme al año.



INNOVANDO LA FORMA DE  
CAPITALIZARTE



JUEVES  
16 DE ABRIL  
10:30 A.M. HORA HMO

*Gerardo  
Valenzuela*



*Las AMENAZAS no se convierten  
solas en OPORTUNIDADES:*

**Esperar**

- *3 meses a que el mundo se reactive.*
- *Ver que otros se activaron desde casa y ganan dinero.*
- *Que el gobierno resuelva el problema económico y se reactive la economía de inmediato y por lo tanto mis finanzas personales.*

**Ganar  
Dinero**

- *Asociarme por tan sólo \$ 360.00 en la cooperativa de consumo más importante de México y reactivar mi economía personal y comercial del país.*

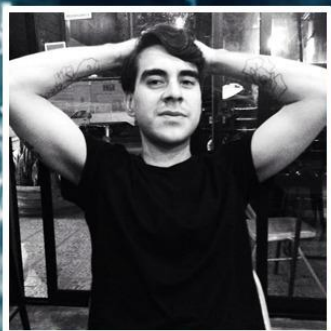
*Opciones al  
estar en casa*

(662) 275 5045  
(662) 948 7912  
(662) 257 0688





*¿La crisis financiera  
tiene a BITCOIN como  
refugio seguro?*



**MARCO MOLINA**  
Ingeniero Civil  
CEO en MONT CAPITAL



*Martes*  
**21 de abril de 2020**  
10:30 a.m. HMO  
12:30 p.m. CDMX



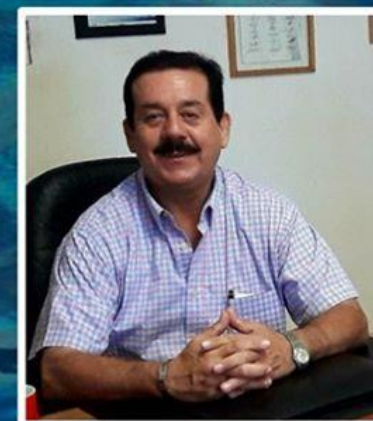
*“La importancia del SEGURO  
en tiempos de CRISIS”*



A M A S F A C

**HOMERO  
MONREAL**

Presidente del Comité  
de Daños de  
AMASFAC Nacional



*Jueves*  
**23 de abril de 2020**  
10:30 a.m. HMO  
12:30 p.m. CDMX





# RECUPERACIÓN EMPRESARIAL



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C.

Es momento de que todos, como lo  
hemos hecho durante 20 años,  
trabajemos UNIDOS en la búsqueda de  
propuestas y soluciones.



#SeamosResilientes  
#AfilemoselHacha



Auspiciado por:



Derivado del COVID-19 que ha impactado al mundo, realizaremos las reuniones virtuales de nuestro Consejo el próximo **jueves 2 de abril de 2020 en punto de las 8:00 a.m.**

## RESILIENCIA EMPRESARIAL ANTE COVID-19

“Presente y Futuro de Nuestras Empresas”

Utilizaremos la plataforma ZOOM



LIC. DENNYS BONILLA VALLADARES  
Fundador Agentes de Cambio para la Prevención y Director de la Asociación Latinoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo  
El Salvador



ING. GONZALO DE LA PEÑA VIDERIQUE  
Presidente de la Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil y Vicepresidente de Protección Civil de CONCANACO  
Playa Del Carmen, QRoo



## Camino hacia la resiliencia de los negocios

Expositor: **Ing. Guillermo Moreno Ríos**  
Certificado como formador en **Resiliencia Empresarial para la Gestión del Riesgo de Desastres** por la Alianza del Sector Privado para la Reducción de Riesgos de Desastres de la Oficina de las Naciones Unidas  
ARISE Mx – UNDRR.

**martes 31 de marzo | 09:00 a.m.**  
**Sintoniza la transmisión en vivo a través de Facebook Live**

Confirmaciones:

Evento sin costo

Whats App: 662 948 7912  
Teléfono: 662 214 4393 ext 108

Correos: [vinculacion@coparmexsonoranorte.org.mx](mailto:vinculacion@coparmexsonoranorte.org.mx)  
[consejo.incide@gmail.com](mailto:consejo.incide@gmail.com)





**CURSO EN LÍNEA**

**DISPONIBLE YA | ACCESO LIBRE**

REGISTRO Y CURSO: [www.bit.ly/curso-cenaced](http://www.bit.ly/curso-cenaced)



## Elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones en caso de Desastres

Imparte: **CENACED** Duración: **15h 20m**  
Nivel: **Principiante** Precio: **Sin costo**



**WEBINAR**

**MIÉRCOLES 06 MAY 2020 - 4PM.**

INGRESA A LA PLÁTICA SIN COSTO

(GMT-5) Bogotá, Colombia



## El arte de medir la resiliencia, estándares y herramientas

Imparte: **Henry Peralta**  
Ingresa: [www.bit.ly/Resiliencia-W3](http://www.bit.ly/Resiliencia-W3)  
Nivel: Principiantes  
Idioma: Español



zonaresiliencia.com



arise.mx

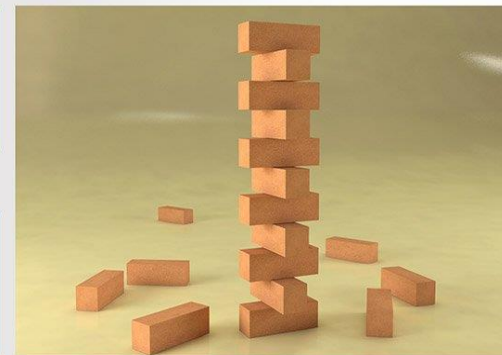


**WEBINAR**

**MIÉRCOLES 20 MAY 2020 - 4PM.**

INGRESA A LA PLÁTICA SIN COSTO

(GMT-5) Bogotá, Colombia



## La resiliencia en los negocios, atreverse a cambiar para dar el salto

Imparte: **Henry Peralta**  
Ingresa: [www.bit.ly/Resiliencia-W5](http://www.bit.ly/Resiliencia-W5)  
Nivel: Principiantes  
Idioma: Español



zonaresiliencia.com



arise.mx



**WEBINAR**

**MIÉRCOLES 29 ABR 2020 - 4PM.**

INGRESA A LA PLÁTICA SIN COSTO

(GMT-5) Bogotá, Colombia



## Marcos globales y decisiones locales para aplicar la resiliencia

Imparte: **Henry Peralta**  
Ingresa: [www.bit.ly/Resiliencia-W2](http://www.bit.ly/Resiliencia-W2)  
Nivel: Principiantes  
Idioma: Inglés



zonaresiliencia.com



arise.mx







Recorrido en centros de trabajo para conocimiento de protocolos establecidos ante COVID-19 en conjunto con COPARMEX



**ZOBELLE group**

**Acciones implementadas  
COVID-19**

**Medidas de prevención  
COVID-19**

**Check de entrada con tarjeta evitando la huella del dedo**

**Gel desinfectante obligatorio entrada y salida**

**Medidas de prevención  
COVID-19**

**Clausura de lockers**

**Revisión de temperatura**

Benchmark

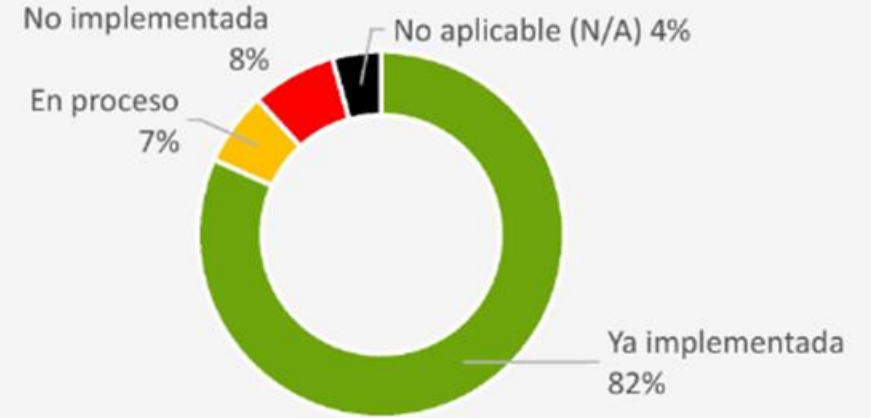
# "Preparación de las Organizaciones ante el COVID-19"



En este Benchmark se evaluaron los siguientes aspectos

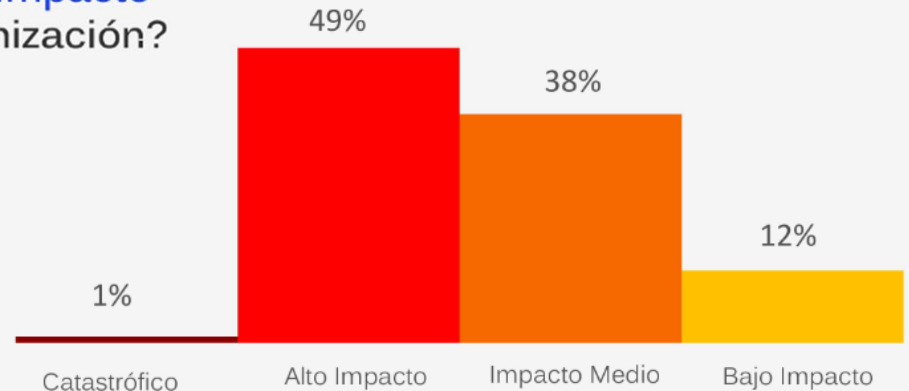
- 1 Auto Evaluación de su Organización
- 2 Esquemas de Trabajo
- 3 Salud y Seguridad
- 4 Continuidad de Negocio
- 5 Gestión del Riesgo de su Cadena de Suministro

## Escalonamiento de horarios (e.g. turnos de entrada/salida, comida, etc.)



Considerando esta Pandemia del COVID-19,

¿Cuál es el nivel esperado de Impacto para su organización?





Una vez superada la pandemia COVID-19, (varios meses adelante),

¿Qué medidas o acciones usted cambiaría para una mejor respuesta de su organización ante el COVID-19?



1. Construir una **capacidad de monitoreo de información para prevenir** estos posibles eventos



2. **Detección** temprana de crisis



3. **Reingeniería** a la práctica de **Manejo de Crisis**, para lograr una rápida respuesta, mejor coordinación, practicidad, comunicaciones más ágiles



4. **Ejercicios, ejercicios y más ejercicios** – con una visión de múltiples escenarios e impactos



5. Crear **fondos o mecanismos de financiamiento** de contingencia



6. Contratación de **coberturas de interrupción de negocios** y su alineación con las capacidades de Continuidad de Negocio de la organización



7. **Reinventarse**, nuevos servicios, nueva forma de prestarlos



8. Desarrollar **proveedores locales**



9. **Validación de las capacidades de recuperación** de los principales proveedores



10. **Robustecer** el programa de Continuidad de Negocio



### Medidas urgentes para preservar el empleo y mitigar afectaciones a la economía

Ciudad de México, 19 de marzo de 2020.- Ante el impacto de la pandemia COVID-19 en México, el Consejo Coordinador Empresarial ha propuesto al Gobierno Federal una serie de medidas contundentes e inmediatas para evitar la disminución drástica de la inversión, apoyar a las pequeñas y medianas empresas y preservar el empleo de 21 millones de mexicanos. El objetivo es colaborar con el Gobierno para mantener la salud, la seguridad y el bienestar económico de los ciudadanos.

En el frente internacional, el daño a la economía real ya se muestra por el lado de la oferta, al interrumpirse el comercio y la actividad de diversas cadenas de producción. En el interno, por ahora el problema es primordialmente de demanda agregada. Por ello, las medidas deben enfocarse a fortalecerla.

En este sentido, las propuestas se agrupan en cinco frentes: asegurar liquidez al mercado interno; estimular el consumo privado; facilitar y estimular la inversión privada; elevar consumo e inversión del sector público; y dar señales positivas a los mercados internacionales. Incluyen un amplio número de medidas económicas, fiscales y administrativas que nos permitan fortalecer nuestra economía para sobrellevar la etapa de crisis.

Adicionalmente, hemos propuesto una serie de medidas de adopción urgente y prioritaria con las que se puede comenzar a mitigar la afectación en el corto plazo:

1. **Asegurar la liquidez en el mercado financiero.** La prioridad es que la intermediación financiera sea fluida en el corto y en el largo plazos.
2. Mantener el esfuerzo de austeridad y disciplina en el manejo de las finanzas públicas. Sin embargo, en este momento de retos inéditos, el Gobierno debe **abandonar el objetivo de lograr el 1% del PIB de superávit primario**. Los recursos liberados deben ser utilizados para los apoyos a la reactivación de la economía. Si es necesario, tomar deuda de una forma responsable.
3. Fortalecer el Acuerdo de Inversión en Infraestructura entre el Sector Privado y el Gobierno y **anunciar de inmediato el plan de inversiones del sector privado en el sector energético**.
4. **Depreciación acelerada automática.** Establecer la posibilidad de efectuar la deducción inmediata de las inversiones que las empresas realicen sin limitación geográfica alguna, durante el ejercicio de 2020.
5. **Preservar el empleo.** En los casos en que sea inevitable el recorte de puestos de trabajo, otorgar apoyos del gobierno a las empresas con recursos fiscales, para que a estos trabajadores se les otorgue al menos un salario de subsistencia.

6. **Respetar de forma irrestricta el Estado de Derecho**, evitando las amenazas de cambios a las normas ya en operación para empresas que invirtieron en el sector eléctrico, y cambios inaceptables como consultas populares para inversiones que ya están hechas.
7. **Acelerar los pagos pendientes a proveedores** de CFE y Pemex. Es urgente el pago de pasivos a proveedores por productos y servicios ya entregados en cualquiera de los tres niveles de gobierno, federal, estatal o municipal.
8. **Apresurar las devoluciones pendientes de IVA** a las empresas y restaurar la compensación universal. Las empresas necesitan más la liquidez que el gobierno, en este momento.
9. **Conformar un equipo con representación tripartita** del sector privado, trabajadores y el Gobierno para analizar el impacto económico, y determinar acciones a seguir en esta crisis económica.
10. **Activar programas especiales de garantías para fortalecer algunos de los sectores más afectados.** El papel contracíclico histórico de la Banca de Desarrollo en situaciones de crisis ha sido fundamental para preservar la planta productiva.

Creemos que todas estas medidas – tanto las de corto plazo como las de mayor profundidad- ayudarán a contener los efectos económicos de la pandemia que enfrentamos y contribuirán a conservar el empleo y a dar liquidez a personas y empresas, para crear las condiciones de recuperación del crecimiento económico.

México requiere de la colaboración de todos los sectores, y la sensibilidad para tomar medidas decididas en apoyo de nuestra salud y nuestra economía. Sólo saldremos adelante si lo hacemos entre todos.



Miembros del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. que se suman a la propuesta:



Hermosillo, Sonora a 09 de abril de 2020

### A LA OPINIÓN PÚBLICA:

Los organismos, empresarios y profesionistas de la construcción, la industria, el comercio, la gestión y transferencia de riesgos y servicios, integrantes de este consejo, vemos con preocupación la falta de apoyos para los sectores mencionados para enfrentar la crisis que el COVID-19 representa para conservar el empleo directo e indirecto y la reacción en cadena en la economía local y nacional que ello impactará en los próximos meses a nuestro país.

Nuestras organizaciones refrendan el respaldo a la sociedad y a las autoridades de los tres órdenes de gobierno en estos tiempos que vivimos. Trabajamos, cada uno desde nuestras trincheras en alcanzar una resiliencia sanitaria y económica, personal y general, así como la continuidad de operaciones de nuestro sistema en conjunto.

Respaldamos el enfoque de apoyar a los más vulnerables en las medidas y soluciones propuestas y somos conscientes de la importancia de la unidad y cooperación para salir adelante.

Por ello nos sumamos al llamado **ACUERDO NACIONAL A FAVOR DE MÉXICO**, convocado por el Consejo Coordinador Empresarial el pasado 7 de abril de 2020, entre gobierno, empresarios, trabajadores y sector social que proteja el empleo, los salarios y los ingresos de las familias mexicanas durante los próximos 90 días en el marco de la emergencia sanitaria del país.

Respetuosamente





- MESA DE INFRAESTRUCTURA CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO




- SECTOR INMOBILIARIO





# • RESPALDO AL SECTOR PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA VIVIENDA



**Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, A.C.**

Ciudad de México, 24 de abril del 2020  
Oficio No. VII-28020  
Asunto: La Ingeniería Civil en México

Lic. Andrés Manuel López Obrador,  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Me dirijo a usted con todo el respeto que me merece, en mi calidad de Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, la cual representa a 61 Colegios de Ingenieros Civiles con más de 45,000 agremiados, profesionistas de la Ingeniería Civil en sus diferentes especialidades, a todo lo largo y ancho de nuestra República Mexicana.

Referente a su declaración del día 23 de abril del 2020 con respecto a los créditos directos que piensa otorgar a los trabajadores al servicio del Estado para vivienda, donde anunció otro millón de créditos, adicional a los créditos ya anunciados con anterioridad y con el ánimo de buscar la transparencia en el correcto y eficiente uso de los recursos públicos, manifiesto que estamos totalmente de acuerdo con la política manifestada en su declaración donde comenta que la gente que será beneficiada por estos créditos no necesita la asesoría técnica de los Ingenieros, hago de su conocimiento que la profesión que honorablemente representamos ha sido pilar en todo el desarrollo de la infraestructura en nuestro país, la ingeniería civil en todas sus especialidades incluyendo vivienda, es el generador del desarrollo de los pueblos.


Con todo respeto, la opinión expuesta en varias ocasiones hacia la profesión de Ingeniero Civil es motivo para invitarlo a que conozca la capacidad de sus técnicos mexicanos, sabemos que sus intenciones se enfocan en buscar el desarrollo y la economía dentro del proceso constructor de las obras, pero al evitar los procesos técnicos solamente logrará encarecer los costos de las mismas al romper la cadena productiva de un sector tan importante como lo es el de la construcción, esto implica hacer obras sin proyectos ni estudios. Los ingenieros somos responsables de garantizar la seguridad, calidad y bajo costo de las obras a nuestro cargo además estamos convencidos de conducimos con honradez y honestidad fomentando la economía para el bienestar de todos, como bien se estipula en los doce principios rectores de la 4T, y cabe resaltar que en el ámbito de desarrollar proyectos no solo involucra a constructores. Un proyecto en el ámbito de ingeniería civil requiere de la

Participación de especialistas técnicos como estructuristas, directores responsables de obra, especialistas en hidráulica, mecánica de suelos, caminos, ingeniería de costos, valuaciones, supervisores de obra, entre otros, lo que permite la realización de los macroproyectos, así como de la proyección y planeación ordenada de ciudades sostenibles.


En voz de mis representados, me permito invitarlo a trabajar en conjunto con los Ingenieros Civiles mexicanos, a generar el proyecto con visión de nación que fomenta la cuarta transformación; decirle, que nos considere como aliados y recapote el enfoque que tiene respecto a nuestra profesión, ponga a su disposición a los ingenieros Civiles del país para trabajar y enfrentar los problemas tan graves que tenemos en la actualidad económicos y sociales, nuestro gremio es pieza fundamental para amortiguar el impacto económico de esta crisis.

Quedo a sus órdenes y agradezco la atención a la presente, recordando que la Ingeniería es soberanía.

Atentamente,



Ing. Alejandro Guayra Castellanos,  
Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, A.C.



Plaza de Mexico Toluca s. 1, Col Centro, Alameda Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México  
Tel: (55) 55-0437-33, Correo Electrónico: [sema@sema.org.mx](mailto:sema@sema.org.mx) [www.sema.org.mx](http://www.sema.org.mx)



**Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, A.C.**

Ciudad de México, 24 de abril del 2020  
Oficio No. VII-28020  
Asunto: La Ingeniería Civil en México

Lic. Andrés Manuel López Obrador,  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Me dirijo a usted con todo el respeto que me merece, en mi calidad de Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, la cual representa a 61 Colegios de Ingenieros Civiles con más de 45,000 agremiados, profesionistas de la Ingeniería Civil en sus diferentes especialidades, a todo lo largo y ancho de nuestra República Mexicana.

Referente a su declaración del día 23 de abril del 2020 con respecto a los créditos directos que piensa otorgar a los trabajadores al servicio del Estado para vivienda, donde anunció otro millón de créditos, adicional a los créditos ya anunciados con anterioridad y con el ánimo de buscar la transparencia en el correcto y eficiente uso de los recursos públicos, manifiesto que estamos totalmente de acuerdo con la política manifestada en su declaración donde comenta que la gente que será beneficiada por estos créditos no necesita la asesoría técnica de los Ingenieros, hago de su conocimiento que la profesión que honorablemente representamos ha sido pilar en todo el desarrollo de la infraestructura en nuestro país, la ingeniería civil en todas sus especialidades incluyendo vivienda, es el generador del desarrollo de los pueblos.

Con todo respeto, la opinión expuesta en varias ocasiones hacia la profesión de Ingeniero Civil es motivo para invitarlo a que conozca la capacidad de sus técnicos mexicanos, sabemos que sus intenciones se enfocan en buscar el desarrollo y la economía dentro del proceso constructor de las obras, pero al evitar los procesos técnicos solamente logrará encarecer los costos de las mismas al romper la cadena productiva de un sector tan importante como lo es el de la construcción, esto implica hacer obras sin proyectos ni estudios. Los ingenieros somos responsables de garantizar la seguridad, calidad y bajo costo de las obras a nuestro cargo además estamos convencidos de conducimos con honradez y honestidad fomentando la economía para el bienestar de todos, como bien se estipula en los doce principios rectores de la 4T, y cabe resaltar que en el ámbito de desarrollar proyectos no solo involucra a constructores. Un proyecto en el ámbito de ingeniería civil requiere de la

Participación de especialistas técnicos como estructuristas, directores responsables de obra, especialistas en hidráulica, mecánica de suelos, caminos, ingeniería de costos, valuaciones, supervisores de obra, entre otros, lo que permite la realización de los macroproyectos, así como de la proyección y planeación ordenada de ciudades sostenibles.

En voz de mis representados, me permito invitarlo a trabajar en conjunto con los Ingenieros Civiles mexicanos, a generar el proyecto con visión de nación que fomenta la cuarta transformación; decirle, que nos considere como aliados y recapote el enfoque que tiene respecto a nuestra profesión, ponga a su disposición a los ingenieros Civiles del país para trabajar y enfrentar los problemas tan graves que tenemos en la actualidad económicos y sociales, nuestro gremio es pieza fundamental para amortiguar el impacto económico de esta crisis.

Quedo a sus órdenes y agradezco la atención a la presente, recordando que la Ingeniería es soberanía.


Atentamente,



Ing. Alejandro Guayra Castellanos,  
Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, A.C.



Plaza de Mexico Toluca s. 1, Col Centro, Alameda Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México  
Tel: (55) 55-0437-33, Correo Electrónico: [sema@sema.org.mx](mailto:sema@sema.org.mx) [www.sema.org.mx](http://www.sema.org.mx)



**Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**

Ing. Eduardo Ramírez Leal  
Presidente

Ciudad de México, a 24 de abril de 2020  
P/ERL/20/098

A la opinión pública:

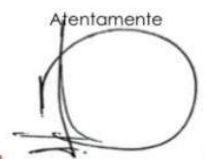

Los empresarios formales del país afiliados a la CMIC, estamos profundamente preocupados por los comentarios del Ejecutivo Federal en contra de la participación de profesionales en el desarrollo de obras de construcción. La inmensa mayoría de las empresas del sector se conforman por ingenieros y arquitectos emanados de las universidades públicas y privadas de México, los cuales ponen al servicio de la sociedad los conocimientos y experiencia necesarios para realizar obras de calidad.

Asimismo, se ha sustituido a los constructores formales en el desarrollo de la obra pública por actores que no son sujetos a la aplicación de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, afectando el desarrollo nacional y distorsionando la rentabilidad de los proyectos. Cabe aclarar que esto no genera ahorros sino que, aumenta la opacidad y discrecionalidad en la aplicación de los recursos públicos; excluye a los trabajadores de los beneficios de las prestaciones sociales (acceso a servicios de salud, crédito para la vivienda, pensión durante el retiro, etc.); incumple con el pago de impuestos en detrimento de las finanzas públicas y las capacidades gubernamentales; y destruye la experiencia, especialidad y crecimiento de miles de empresas constructoras, especialmente MIPYMES, que son las mayores generadoras de empleo.


Esta situación se vuelve especialmente grave ante la pandemia del coronavirus (COVID-19). La CMIC está comprometida en cumplir con las indicaciones de la Secretaría de Salud, y al mismo tiempo, demanda a las autoridades un paquete de medidas que incluyan a la construcción para superar la emergencia y para reactivar a la economía, aprovechando la facultad contra cíclica del sector por su capacidad de generar empleo formal, activar las cadenas productivas y brindar obras de calidad, beneficios que solo los industriales formales y profesionales de la construcción pueden garantizar. En el mismo sentido, reiteramos el propósito de ser un aliado del Gobierno en sus diferentes niveles para construir de manera formal, responsable y profesional el México que todos queremos.

Estamos preparados para construir la infraestructura que el país requiere, cumpliendo con la normatividad aplicable, y sobre todo cuidando la integridad de los ciudadanos de nuestro país.

Atentamente

Periférico Sur No. 4839, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010 Ciudad de México Tel 5424-7401 y 02 Fax: 56066942 [www.cmic.org](http://www.cmic.org)



**Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana AC**  
Comité Ejecutivo Nacional 2017 - 2020

A la opinión pública

La Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCAM) que agrupa a 77 Colegios de Arquitectos, asentados a todo lo largo y ancho del país, en donde representamos a miles de Arquitectos mexicanos, formados con valores éticos y de calidad profesional probada y comprobada, invitamos por el estado con fealdad y credulidad para el ejercicio profesional, motivados en las desafortunadas declaraciones hechas por el ejecutivo federal, nos resulta oportuno manifestar las siguientes precisiones:

- Los Arquitectos, con título y cédula profesional, somos profesionistas formados en universidades, cumplimos con todas las regulaciones y demás requerimientos de la ley para ejercer de manera responsable y eficientemente nuestra actividad profesional.
- El invitar a cualquier otro persona a usurpar el ejercicio profesional de los dos disciplinas de la Arquitectura e Ingeniería Civil, es invitarnos a cometer una o varias de las faltas como la usurpación de funciones profesionales, delito tipificado en el Artículo 200 del código penal federal.
- El menoscabar la necesidad de la DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN técnica en la edificación de vivienda, ocasionará graves consecuencias tales como:
  - Vivienda de mala calidad tanto en su diseño arquitectónico como en su construcción, en detrimento de su sostenibilidad y la calidad de vida de sus moradores.
  - Vivienda con alto riesgo estructural, de incendio o fallas en sus instalaciones.
  - Vivienda en posibles ubicaciones de alto riesgo, tiempos irregulares o sin servicios.
  - Vivienda con una mala imagen urbana, que sea un reflejo en la identidad urbana de los pueblos.
  - Vivienda sin ninguna figura jurídica con la responsabilidad civil, durante la construcción y en los años posteriores.
  - Vivienda con mucho menor valor comercial y por consecuencia, pérdida del patrimonio edificado. Entre otros muchos aspectos que no podemos enumerar.

En este sentido, es oportuno a la especificación del criterio expuesto para otorgar estos créditos y que se elimine la idea de obrar sin entenderlo, y sobre todo no olvidar, que se le da el cargo de la responsabilidad técnica a quien carece de ella y no está habilitado para el ejercicio profesional. Si verdaderamente quieren actuar con la construcción, hay que iniciar por fomentar como se hacen los estudios, de arriba hacia abajo, COMO UNO, LO HA DESARROLLADO EN REPERCUSIONES OCASIONALES, en favor a la seguridad y eficiencia de los procedimientos en donde pudiera existir la corrupción, los profesionistas mexicanos estamos formados con ética y valores, no somos corruptos y no estamos de acuerdo en saltarnos, opacando la intención de acabarlos, pero desconfiando el ejercicio profesional en detrimento de la seguridad, calidad de vida y patrimonio de los beneficiarios de esa forma definitivamente NO estamos de acuerdo.

[www.fcammex.org.mx](http://www.fcammex.org.mx)  
 Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana  
 @FCAMNacional  
 #FCAMComunicación  
 #FCAMOficial

Paseo de la Reforma 222 - Torre 1, Piso 1, Ita 112 - Col Juárez - Delegación Cuauhtémoc - Ciudad de México CP 06600



**Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana AC**  
Comité Ejecutivo Nacional 2017 - 2020

Es verdaderamente inadmisible que se ponga en duda la honorabilidad de miles de profesionistas de todo el país, el respeto a la profesión y respeto a la honorabilidad de los profesionistas debe de venir desde los más altos órdenes de gobierno, para poder así incentivar a la preparación y el estudio, y mejorar y desarrollarse profesionalmente en el área que les ha tocado para ello y de esa forma contribuir al desarrollo del país y a lo tan mencionado JUSTICIA SOCIAL.

Sugerimos se revise el modelo de los programas de vivienda donde se antepongan la calidad de la vivienda, las expresiones urbanas sobre los aspectos transitorios.

Por tanto que es tiempo de mejorar la calidad de la vivienda en México, del acabar con los vicios ocultos en los programas de vivienda, de eliminar a todos aquellos malos prácticos del pasado y a que el sector se depure a los malos funcionales parte de esa corrupción que hoy tanto daña y nos afecta a todos.

Estamos dispuestos a colaborar en los programas de vivienda del gobierno federal, pero siempre respetando la ley, la ética y los buenos prácticos profesionales, en un marco de respeto mutuo y por el bien de la sociedad mexicana.

Por nuestro compromiso profesional hacia la sociedad mexicana hacemos este manifiesto con total responsabilidad ética profesional.

COMEX 24 de Abril del 2020



Arq. Aldo Paul Ortega Molina  
Presidente FCAM



[www.fcammex.org.mx](http://www.fcammex.org.mx)  
 Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana  
 @FCAMNacional  
 #FCAMComunicación  
 #FCAMOficial

Paseo de la Reforma 222 - Torre 1, Piso 1, Ita 112 - Col Juárez - Delegación Cuauhtémoc - Ciudad de México CP 06600

## Solicitudes



- Apoyo en la promoción de las acciones de fortalecimiento en la economía familiar establecidos por Consejo INCIDE a través de la RED DE RESILIENCIA y COOPERATIVA COMERCIAL.
- Ofrecimiento para apoyarlos en el programa de **Resiliencia Empresarial** importante para la reactivación económica de nuestras empresas y de la economía en su conjunto de manera paulatina.
- Intervención en la solicitud de aplazamientos de pago de impuestos federales y contribuciones sociales, sobre todos los profesionistas con actividad empresarial que viven de la aplicación de su conocimiento, por decirlo auto empleo profesional, ya que en nada abonará el estrés generado por las constantes cobranzas y multas.
- Plan de reactivación Post-COVID ante anuncio del Presidente sobre los programas de autoconstrucción sin asesoría profesional que en mucho impactará a los profesionistas de la construcción (ingenieros, arquitectos, valuadores, DROS, inmobiliarios) y empresas (CMIC, CANADEVI, AMIC).